UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 24 de noviembre de 2020

Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, con relación a la Nota DNC N° 25368/2020, ID 351682 Seguro de Edificio Plurianual UNI, a fin de dar respuesta a la misma.

1. **OBTENCIÓN DEL MONTO DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN**

ID	Descripción del Servicio	Monto Adjudicado	% ampliado 4,16666667
351.682	Seguro contra robo/asalto-edificio	48.999.936	2.041.664
	Seguro contra robo/asalto-hurto	34.999.920	1.458.330
	Seguro de responsabilidad civil-responsabilidad civil contra terceros	13.999.920	583.330
	Total	**97.999.776**	**4.083.324**

2. Detalle del nuevo proceso de llamado de Seguro de Edificio ID 379.380 LCO 01/2020 Seguro de Edificio, cristales y contenido –Plurianual 2020-2021-2022.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Beatríz Chávez
Directora de la UOC